



PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y ATENCIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS DE SONIDO E ILUMINACIÓN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS PROGRAMADOS EN DIFERENTES ESPACIOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN BLANCA 2024

Con motivo de la celebración de las Fiestas patronales de la ciudad, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz organiza un programa festivo cultural plural y variado dirigido a toda la ciudadanía.

Desde el Servicio de Cultura del Departamento de Cultura y Educación se organizan los eventos culturales entre los que destacan los conciertos en plazas públicas abiertos a la ciudadanía en general, a saber, plaza de los Fueros, plaza del Machete y Recinto de Txosnak.

En estas plazas se programan conciertos de moda, con trayectoria profesional contrastada, en diversos estilos musicales, dirigidos a diferentes grupos de edad y estilos de vida, fomentando el uso del euskera, la igualdad de género y promocionando lo local.

1) OBJETO DEL CONTRATO

Es objeto del presente contrato el alquiler y atención técnica de diversos equipos de sonido e iluminación espectacular necesarios para los actos programados en diferentes espacios durante el programa de Fiestas de la Virgen Blanca 2024, adecuados a los espacios y al tipo de espectáculo programado en cada caso, y en cumplimiento de las necesidades técnicas acordadas con cada artista

2) CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

La prestación del servicio se realizará conforme a las directrices que se establezcan desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. La empresa adjudicataria estará obligada a la realización de las prestaciones mínimas que a continuación se especifican por plazas y según los lotes establecidos para cada una de ellas.

En la planificación de los trabajos deberán contemplarse jornadas de trabajo presencial acordes a la legislación laboral vigente. Si fuera necesario, se establecerán 2 equipos humanos para turnarse a lo largo del día, garantizando así el límite de horas. Para esta planificación, se atenderá a lo descrito en el pliego de condiciones técnicas o documento análogo, debiendo la empresa calcular los tiempos de montajes, pruebas, shows y desmontajes en función del material solicitado y del personal adscrito.

Una vez conocida la programación exacta se contactará con los servicios técnicos de cada show para ajustar los tiempos de trabajo correspondientes, siendo la tendencia a cumplir con los horarios laborales establecidos en la programación. Las discrepancias que pudieran surgir serán resueltas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz o contarán con el visto bueno de éste.

La empresa adjudicataria deberá contar con capacidad de respuesta en caso de imprevisto y/o de avería de algún elemento del equipo, repuestos o equipos auxiliares, pudiendo sustituir cuanto antes cualquiera de éstos.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	1/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



LOTE 1

REQUISITOS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO PLAZA DE LOS FUEROS 2024

PECULIARIDADES TÉCNICAS

La Plaza de Los Fueros cuenta con una particular orografía. El escenario se monta sobre un recrecido que forma parte de la obra escultórica de la plaza. Ocupa un vértice del foso triangular que se abre ante él, cuyos lados adyacentes son gradas “naturales” de piedra. Al frente hay un frontón con el frontis perpendicular a la onda emitida por el cluster izquierdo (visto desde f.o.h.) mientras el derecho lanza contra la continuación de la grada, que en ese lado del triángulo forma un arco mientras gana altura. El acceso al foso se hace por una rampa situada entre el frontón y la grada semicircular. Así mismo, entre ésta y el escenario el foso se convierte en un empedrado para arrastre de bueyes, que es utilizado durante fiestas para exhibiciones de deporte rural todas las mañanas. Fuera del foso, hasta el cierre con los edificios la calle se encuentra 1 metro más abajo que el escenario, con enormes árboles en el lateral izquierdo.

El público ocupa tanto el foso (frontón y zona de arrastre) como las zonas a nivel de calle de la plaza, además de las gradas “naturales”, pudiendo llegar a convocar a varios miles de personas.

La programación considera ésta como la plaza principal, donde actúan artistas de primer nivel. Esto condiciona absolutamente todo el equipamiento técnico, pues los shows están ensayados y cerrados por parte de los servicios técnicos, y por lo tanto sujetos a elementos cuyas marcas y modelos se han de respetar escrupulosamente. Por otro lado, el hecho de que el público conozca parte o todo el repertorio exige un alto nivel de calidad del equipo de difusión del audio, que garantice un grado superior de inteligibilidad. A ello se debe añadir la dificultad de controlar la difusión, con reflexiones, atenuaciones, sumas y cancelaciones incoherentes provocadas por la propia orografía de la plaza.

REQUISITOS TÉCNICOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL EQUIPO

Toda la instalación deberá cumplir el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

La empresa adjudicataria deberá cumplir las normas de seguridad generales, especialmente la de prevención de riesgos laborales, contando con un plan de prevención para el montaje adjudicado.

Los equipos se instalarán en el lugar y posición que indiquen los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Si durante el montaje surgiera alguna circunstancia que impidiera colocar los equipos en el lugar indicado se consultará a los Técnicos del Servicio municipal.

El sistema de P.A. deberá ser capaz de cubrir de manera uniforme la Plaza de los Fueros en el rango de frecuencias más amplio posible. A fin de evitar los posibles problemas acústicos generados por la especial morfología de dicha plaza, la empresa contará con un software de predicción acústica. Una vez ajustado el sistema in situ el día 4 de agosto, los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz verificarán que la cobertura es óptima y emitirán su visto bueno.

Las modificaciones no contempladas en el presente pliego deberán contar con el visto bueno de los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Si, por razones ajenas al adjudicatario, hubiera que modificar, disminuir o ampliar sensiblemente lo solicitado en el presente pliego, se ajustará un precio proporcional al total ofertado.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	2/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



Todos los elementos relacionados en el presente documento deberán estar instalados y preparados para funcionar en todo momento. Durante la duración del alquiler se realizarán revisiones del material instalado, el cual se tendrá que ajustar al presentado por la empresa adjudicataria en su oferta. El mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, todos los gastos derivados del montaje así como cualquier tipo de gasto adicional correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

El **adjudicatario** contará personal suficiente para realizar las labores de **carga y descarga** de los equipos de iluminación y sonido. Esta circunstancia quedará reflejada en la oferta.

La seguridad de los equipos será a cargo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz según el siguiente calendario:

De las 22h del día 2 de agosto a las 15:00 del día 3 de agosto.

Días 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de agosto: de las 3h a las 15:00

En el resto del horario, la empresa adjudicataria será responsable de sus equipos.

CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

El equipo adjudicado permanecerá perfectamente montado y preparado para su utilización del 3 al 8 de agosto ambos inclusive.

El montaje comenzará a primera hora del día 2 de agosto de 2023 y deberá estar preparado para las pruebas a realizar el mismo día 3 a las 16:00 horas. Si la empresa adjudicataria lo considera necesario, se podrá iniciar el montaje el día 3 de agosto, avisando con 1 mes de antelación como mínimo y siempre que se cumplan las condiciones laborales establecidas como mínimas en este pliego.

Las pruebas de sonido se realizarán por las tardes, salvo excepciones debidamente comunicadas con antelación suficiente.

Los conciertos comenzarán puntualmente entre las 23h y las 24:00 horas, salvo que desde el Servicio de Cultura se indique una hora diferente, en cuyo caso se establece un plazo mínimo de comunicación de un mes.

La retirada de los equipos se realizará una vez finalizada la actuación programada para el día 8 de agosto.

En la planificación de los trabajos **ninguna persona** excederá de **10 horas** de trabajo presencial por jornada. Si fuera necesario, se establecerán 2 equipos humanos para turnarse a lo largo del día, garantizando así el límite de horas. Para esta planificación, se atenderá a lo descrito en el pliego de condiciones técnicas o documento análogo, debiendo la empresa calcular los tiempos de montajes, pruebas, shows y desmontajes en función del material solicitado y del personal adscrito.

Una vez conocida la programación exacta se contactará con los servicios técnicos de cada show para ajustar los tiempos de trabajo correspondientes, siendo la tendencia a cumplir con los horarios laborales establecidos en la programación. Las discrepancias que pudieran surgir serán resueltas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz o contarán con el visto bueno de éste.

ACTUACIONES PROGRAMADAS

Día 3: Concierto por determinar

Día 4: Concierto por determinar

Día 5: Concierto por determinar

Día 6: Concierto por determinar

Día 7: Concierto por determinar

Día 8: Concierto por determinar

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOCY6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	3/13
 OYZOCY6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



EQUIPO DE SONIDO MÍNIMO

P.A.

El sistema de P.A. será capaz de cubrir de manera uniforme la Plaza de los Fueros en el rango de frecuencias más amplio posible.

Tendrá capacidad para generar un SPL de 110 dB en f.o.h. y 95 en cualquier punto de la plaza.

Contará con un LINE ARRAY de calidad reconocida con al menos 12 tops y con subs suficientes para equilibrar el sistema, complementado con los elementos necesarios para conformar un frontfill que dé cobertura a las primeras filas.

El sistema será de 3 o 4 vías activas, subs por envío independiente, procesadores y crossover.

Contará con las estructuras necesarias para su volado (motores + bumpers) desde viga IPN (1Tn.) sobre contrafuerte de escenario.

CONTROL P.A.

1 mesa de mezclas digital de calidad reconocida. Mínimo:

- 72 canales
- 16 grupos DCA
- 8 grupos mute
- 24 faders motorizados de 100mm
- Conectividad DANTE

EQ para cada envío de 31 bandas, 1/3 octava (Klark Teknik, BSS o equivalente)

1 analizador de espectro (Smart, Klark Teknik o equivalente)

2 reproductores CD

1 intercom con 2 estaciones y avisador luminoso, independiente del de iluminación

1 micro para talkback

1 distribuidor - splitter para prensa

SE PERMITE EXPRESAMENTE LA SUBCONTRATACIÓN DE ESTE MATERIAL SIEMPRE QUE NO SE ALCANCEN LOS PORCENTAJES DE SUBCONTRATACIÓN MÁXIMOS PERMITIDOS

CONTROL MONITORES

1 mesa de mezclas digital de calidad reconocida. . Mínimo:

- 72 canales
- 10 grupos DCA
- 8 grupos mute
- 24 faders motorizados de 100mm
- Conectividad DANTE

EQ para cada envío de 31 bandas, 1/3 octava (Klark Teknik, BSS o equivalente)

SE PERMITE EXPRESAMENTE LA SUBCONTRATACIÓN DE ESTE MATERIAL SIEMPRE QUE NO SE ALCANCEN LOS PORCENTAJES DE SUBCONTRATACIÓN MÁXIMOS PERMITIDOS

MONITORES

Set de monitores: 8 cuñas y 5 in ear

2 sidefill (L+R) de 3 vías

1 drumfill de 2 vías y sub

MICROFONÍA

2 micrófonos de mano inalámbricos Shure o equivalente

1 Set completo de microfonía profesional (Sennheiser, Numan, AKG, Shure, Audix, DPA, Rode, Earthworks o equivalente)

D.I.'s según riders (BSS o equivalente)

Pies de micro necesarios

Cableado necesario

TÉCNICOS

Montaje: Los necesarios

Pruebas y conciertos: 1 de P.A. + 1 de monitores + 1 de escenario

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	4/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



EQUIPO DE ILUMINACIÓN MÍNIMO

ESTRUCTURAS

3 estructuras (fondo, cenital y boca) de 12 metros voladas con 2 motores cada una
Barra móvil en fondo para logos etc. (cantilever)
6 trusses con base para montaje vertical
10 tarimas de 2x1 con faldones negros, altura variable
Carpas para F.O.H., control de monitores y dimmers

PROYECTORES

Proyectores robotizados:

32 aparatos que puedan, simultáneamente, funcionar 10 de ellos como wash, 12 como spot y 10 como beam.

SE PERMITE EXPRESAMENTE LA SUBCONTRATACIÓN DE ESTE MATERIAL SIEMPRE QUE NO SE ALCANCEN LOS PORCENTAJES DE SUBCONTRATACIÓN MÁXIMOS PERMITIDOS

Proyectores convencionales:

12 par64
4 estrobos
6 cegadoras de 4 lámparas
Cañón 2 días

2 panoramas para luz de trabajo (directos)

Se indicará la posibilidad, si existe, de modificar la ubicación de algunos los elementos diariamente.

REGULACIÓN Y CONTROL

1 mesa de control para todo el sistema. No están permitidos aquellos sistemas basados en software instalado en ordenador portátil.
Canales de regulación para todo el sistema
Cableado y acometidas para tomas de tensión

VARIOS

1 telón de fondo negro
2 máquinas de humo Hazer, 2 turbinas
Filtros según necesidades de los artistas
1 unidad de intercom con 2 estaciones (FOH, Dimmers), independiente del de sonido

TÉCNICOS

Montaje: Los necesarios, Pruebas: 1 (mesa) + 2 (Aux.)

Concierto: 1 (dimmers) + 1 (mesa) + 1 (cañón cuando se pida)

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	5/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



OBSERVACIONES

La instalación eléctrica consta de:

- 1 línea trifásica protegida por interruptor de 300 A. y sensibilidad 0,3 A. para conexión en pletinas
- 1 línea trifásica de 125 A. y sensibilidad de 30 mA. para conexión en bornas
- 2 líneas trifásicas de 63 A. y sensibilidad de 30 mA. con bases cetac
- 2 líneas trifásicas de 32 A. y sensibilidad de 30 mA. con bases cetac
- 3 líneas monofásicas de 16 A. y sensibilidad de 30 mA. con bases schuko

La línea de 300 A. podrá ser utilizada para iluminación. En este caso el adjudicatario suministrará el esquema unifilar de la parte de su instalación que comienza en el cuadro eléctrico del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz hasta sus protecciones diferenciales de 30 mA. de sensibilidad.

La suma total de todos los consumos simultáneos no sobrepasará en ningún caso los 300 A. El cuadro eléctrico se encuentra ubicado a la izquierda del escenario, visto desde F.O.H.

La empresa adjudicataria deberá contar con capacidad de respuesta en caso de imprevisto y/o de avería de algún elemento del equipo, repuestos o equipos auxiliares, pudiendo sustituir inmediatamente cualquiera de éstos.

Quedan excluidos en este equipo mínimo todos los elementos relacionados con la proyección de imágenes: pantallas, proyectores, servidores de vídeo, equipos y elementos auxiliares, y personal al cargo de montaje, desmontaje ó manejo de estos elementos.

LOTE 2

REQUISITOS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO PLAZA DEL MACHETE 2024

PECULIARIDADES TÉCNICAS

La Plaza del Machete es un espacio sumamente alargado. El escenario se sitúa en el fondo, de espaldas a la trasera de la iglesia de San Miguel, y centrado de forma que quedan aproximadamente 3 metros libres a cada lado. Los primera mitad de la plaza frente a dicho escenario puede ser ocupada por público objeto del show, mientras que la segunda mitad hace un pequeño giro y está ocupada por una txosna. Además, varios bares montan sus terrazas en la plaza. Durante las fiestas se corta el acceso situado junto al escenario.

La programación de esta plaza se desarrolla completamente en euskera, con actuaciones de mañana (12h y 13:h) y de noche (entre 23h-24h).

Generalmente los shows nocturnos cuentan con unas necesidades técnicas muy específicas, que se han de cumplir por parte de la entidad organizadora, quien además debe tener en cuenta el resto de la programación, que difiere mucho de un instante a otro a lo largo de un mismo día. El espacio estrecho y alargado destinado al público condiciona seriamente la elección del equipo de sonido, que ha de ser de alta calidad, muy configurable y con control total de la difusión.

REQUISITOS TÉCNICOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL EQUIPO

Toda la instalación deberá cumplir el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz contará con una empresa de electricidad con la que coordinará el suministro de energía a los equipos.

La empresa adjudicataria deberá cumplir las normas de seguridad generales, especialmente la de prevención de riesgos laborales, contando con un plan de prevención para el montaje adjudicado.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOCY6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	6/13
 OYZOCY6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



Los equipos se instalarán en el lugar y posición que indiquen los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Si durante el montaje surgiera alguna circunstancia que impidiera colocar los equipos en el lugar indicado se consultará a los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Las modificaciones no contempladas en el presente pliego deberán contar con el visto bueno de los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Si, por razones ajenas al adjudicatario, hubiera que modificar o ampliar sensiblemente lo solicitado en el presente pliego, se ajustará un precio proporcional al total ofertado.

Todos los elementos relacionados en el presente documento, deberán estar instalados y preparados para funcionar en todo momento. Durante la duración del alquiler se realizarán revisiones del material instalado, el cual se tendrá que ajustar al presentado por la empresa adjudicataria en su oferta. El mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, todos los gastos derivados del montaje, así como cualquier tipo de gasto adicional correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

REGIDURÍA: Una persona de la empresa tendrá completo conocimiento del desarrollo técnico de todo el espacio: fechas, horarios, necesidades técnicas concretas, contactos,...

VIGILANCIA: El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz contratará un vigilante para custodiar el espacio cada día desde las 02:00 hasta las 10:00 horas y de las 15:00 a las 19:00 salvo la noche del día 4, que comienza a las 22:00 horas.

CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

Disponibilidad del equipo (incluido el personal técnico):

- 4 de Agosto;
 - mañana: montaje.
- Del 5 al 8 de Agosto;
 - mañanas: 11:30 a 15:00 h.
 - tarde-noche: 19:00 a 02:00 h.
- 9 de Agosto;
 - mañana: 11:30 a 15:00 h.
 - tarde: desmontaje.

El montaje comenzará a primera hora del día 4 y deberá estar preparado, tanto iluminación como sonido para las 17h. Desde las 17:30 hasta las 18:30 horas, se emitirá por P.A. el audio de la Plaza de la Virgen Blanca, para lo que se entregará a la empresa adjudicataria un receptor RF enlazado con dicha plaza y cuya señal deberá entrar a un canal de la mesa de f.o.h. para ser tratada.

El desmontaje se realizará el día 9 de agosto, una vez finalizada la actividad las 13:30.

La descarga del back line de los conciertos nocturnos se realizará por la tarde, a partir de las 19:00 horas por el portón del salón de actos de Villa Suso y se bajará por el montacargas hasta la entrada y posteriormente a la plaza.

Para cualquier consulta, duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con nosotros en el teléfono 945.161.278 o vía mail a la siguiente dirección: idonoso@vitoria-gasteiz.org

PROGRAMACIÓN APROXIMADA

- Trikitixa (12:00):**
 - Días 5, 6, 7, 8 y 9 de agosto.
- Bertsolariak (13:00):**
 - Días 5, 6, 7, 8 y 9 de agosto.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	7/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



Conciertos (23:00 ó 24:00):

- Día 5: pendiente de programación
- Día 6: pendiente de programación
- Día 7: pendiente de programación
- Día 8: pendiente de programación

OBSERVACIONES

El cuadro eléctrico al que se conectará el equipo se encuentra situado a la derecha del escenario, visto desde f.o.h., a la altura del fondo. Cuenta con una línea trifásica de 63 A. y sensibilidad 30 mA. para iluminación, una línea trifásica de 63 A. y sensibilidad 30 mA. para sonido y 3 líneas monofásicas de 16 A. y sensibilidad 30 mA.

La empresa adjudicataria deberá contar con capacidad de respuesta en caso de imprevisto y/o de avería de algún elemento del equipo, repuestos o equipos auxiliares, pudiendo sustituir inmediatamente cualquiera de éstos.

El escenario tendrá unas dimensiones aproximadas de 10 x 8, con cubierta de 10 x 6 (descubierto en boca) y una altura de 1,70 m. Los proyectores se colgarán de truss con patas al suelo de la plaza.

El control de monitores se ubicará sobre 2 tarimas de 2x1 con barandilla perimetral anexadas al escenario en su lado derecho, visto desde f.o.h., dejando libre toda la superficie de 10x8.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	8/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



EQUIPO DE SONIDO MÍNIMO

P.A.

El sistema de P.A. deberá ser capaz de cubrir de manera uniforme la Plaza del Machete de Vitoria-Gasteiz en el rango de frecuencias más amplio posible.

Contará con un LINE ARRAY de calidad reconocida, complementado con los elementos necesarios para conformar un frontfill que dé cobertura a las primeras filas.

El sistema será de 3 o 4 vías activas, subs por envío independiente, procesadores y crossover. Tendrá una potencia de difusión en cajas de 12.000w. como mínimo y potencia de amplificación de, al menos, 1,3 veces la de difusión.

Una vez ajustado el sistema in situ el día 4 de agosto, los Técnicos del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz verificarán que la cobertura es óptima y emitirán su visto bueno.

CONTROL P.A.

- 1 Mesa de mezclas digital de calidad reconocida. Únicamente se aceptan mesas no descatalogadas de gama media o alta
- Ecualizadores de 31 bandas, 1/3 octava en cantidad suficiente para el sistema ofertado
- 2 reproductores de CD
- 1 sistema de talkback con escenario
- 1 intercom de 2 puestos

CONTROL MONITORES

- 1 Mesa de mezclas digital. Únicamente se aceptan mesas no descatalogadas de gama media o alta
- Ecualizador mono de 31 bandas y 1/3 octava para cada envío

MONITORES

- 6 monitores tipo cuña de 300 w. como mínimo
 - 1 monitor idéntico a los anteriores para la escucha técnico
 - 2 side-fill de 1.000 w. como mínimo cada uno y 2 vías activas
 - 1 drum-fill de 1.000 w. como mínimo y 2 vías activas
- Todo con su respectiva amplificación

MICROFONÍA

- 1 set completo; batería, voces, guitarras, percusión, etc. de calidad profesional (sennheiser, AKG, shure, Neumann, Earthworks, Rode ó similar...)
- 12 de ambiente (6 para coro, 2 para txistus 1º, 2 para txistus 2º, 2 para silbotes) (día 5 tarde)
- 2 inalámbricos de diadema
- 2 micrófonos inalámbricos diversity de mano
- 4 cajas de inyección activas.
- Cableado y acometidas para tomas de tensión

TÉCNICOS

- Montaje: Los necesarios para ello
- Pruebas y conciertos: 1 (P.A.) + 1 (monitores)

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOCY6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	9/13
 OYZOCY6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



EQUIPO DE ILUMINACIÓN MÍNIMO

ESTRUCTURA

- 12 metros Truss (puente trasero) sobre torres de carga frontal
- 12 metros Truss (puente delantero) sobre torres

PROYECTORES

- 6 proyectores robotizados Spot
- 6 proyectores robotizados Wash
- 6 proyectores robotizados beam
- 12 par 64
- 8 par led
- 2 estrobos
- 2 cegadoras de 8 lámparas

OTROS

- 1 mesa de control para todo el sistema
- Canales de dimmer para toda la regulación
- 1 intercom de 2 puestos
- Cableado y acometidas para tomas de tensión
- 1 máquina de humo
- 1 turbina para la máquina de humo
- 1 telón de fondo negro
- 6 tarimas de 2 x 1 m. con faldones negros, altura variable
- 2 tarimas de 2x1 con barandilla perimetral para control de monitores (h escenario=1,70m.)
- Carpas para F.O.H. y control de monitores
- Pasacables suficientes desde escenario a f.o.h. y desde cuadro eléctrico hasta escenario

TÉCNICOS

- Montaje: los necesarios para el montaje
- Pruebas: 1 (operador de mesa) + 2 (auxiliares)
- Concierto: 1 (dimmers) + 1 (mesa)

LOTE 3

REQUISITOS DE ILUMINACIÓN Y SONIDO RECINTO DE TXOSNAK 2024

PECULIARIDADES TÉCNICAS

El recinto de Txosnak es un espacio gestionado por asociaciones con el voluntariado como característica destacable en cuanto a las labores del día a día. Posee una programación propia que habitualmente cuenta con artista ampliamente conocidos. Generalmente, el público acude a los conciertos conociendo de antemano parte o todo el repertorio, por lo que se exige un audio de calidad.

El escenario se monta en un parking amplio rodeado por grandes árboles, frente al que se instalan las diferentes txosnak con las que cuenta el recinto. Por lo tanto, el equipo debe poder controlarse hasta el punto de que el SPL caiga abruptamente al llegar a las txosnak, manteniendo unos niveles altos antes de dicho punto.

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	10/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



Además, los shows de este nivel son producidos con antelación, cerrando los servicios técnicos todo lo concerniente a programaciones de iluminación que compromete la obligatoriedad de contar con elementos de marcas y modelos concretos.

REQUISITOS TÉCNICOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL EQUIPO

Toda la instalación deberá cumplir el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

La empresa adjudicataria deberá cumplir las normas de seguridad generales, especialmente la de prevención de riesgos laborales, contando con un plan de prevención para el montaje adjudicado.

Los equipos se instalarán en el lugar y posición que indique el responsable de Gure Txosnak Batzordea. Si durante el montaje surgiera alguna circunstancia que impidiera colocar los equipos en el lugar indicado se consultará al responsable de Gure Txosnak Batzordea.

Las modificaciones no contempladas en el presente pliego deberán contar con el visto bueno del responsable de Gure Txosnak Batzordea. Si, por razones ajenas al adjudicatario, hubiera que modificar o ampliar sensiblemente lo solicitado en el presente pliego, se ajustará un precio proporcional al total ofertado.

Todos los elementos relacionados en el presente documento, deberán estar instalados y preparados para funcionar en todo momento. Durante la duración del alquiler se realizarán revisiones del material instalado, el cual se tendrá que ajustar al presentado por la empresa adjudicataria en su oferta. El mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, todos los gastos derivados del montaje así como cualquier tipo de gasto adicional correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

CALENDARIO DE LA ACTIVIDAD

Disponibilidad del equipo (incluido el personal técnico):

- 3 de Agosto;
 - mañana: montaje.
 - tarde (pruebas): 16:00 a 20:00 h.
 - noche: 23:59 a 03:30 h.
- Del 4 al 8 de Agosto;
 - tardes (pruebas): 16:00 a 20:00 h.
 - noches: 23:59 a 03:30 h.
- 9 de Agosto;
 - tarde (pruebas): 16:00 a 20:00 h.
 - noche: 23:59 a 03:30 h.
 - desmontaje a partir de las 03:30

El montaje comenzará a primera hora del día 3 y deberá estar preparado, tanto iluminación como sonido, para las pruebas de sonido a realizar a las 16:00 h.

El desmontaje se realizará la madrugada del día 10 de agosto, una vez finalizados los conciertos programados para la noche del 9 al 10 de agosto.

Para cualquier consulta, duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con nosotros en el teléfono 945.161.278 o vía mail a la siguiente dirección: idonoso@vitoria-gasteiz.org

EQUIPO DE SONIDO MÍNIMO

P.A.

El sistema de P.A. deberá ser capaz de cubrir de manera uniforme el parking de las universidades en la calle Justo Vélez de Elorriaga de Vitoria-Gasteiz en el rango de frecuencias más amplio posible.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoan alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	11/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



Contará con un LINE ARRAY de calidad reconocida, complementado con los elementos necesarios para conformar un frontfill que dé cobertura a las primeras filas. El sistema será de 3 o 4 vías activas, subs por envío independiente, procesadores y crossover. Tendrá una potencia de difusión en cajas de 6.000w. (RMS) como mínimo y potencia de amplificación de, al menos, 1,3 veces la de difusión. Una vez ajustado el sistema in situ el día 4 de agosto, el responsable de Gure Txosnak Batzordea verificará que la cobertura es óptima y emitirá su visto bueno.

CONTROL P.A.

- 1 Mesa de mezclas digital, mínimo 32 canales, de calidad profesional
- Ecualizadores de 31 bandas, 1/3 octava en cantidad suficiente para el sistema ofertado
- 1 sistema de talkback con escenario
- 1 intercom de 3 puestos (para iluminación y sonido)

CONTROL MONITORES

- 1 Mesa de mezclas digital
- Ecualizador mono de 31 bandas y 1/3 octava para cada envío

MONITORES

- 8 monitores tipo cuña de 300 w. como mínimo
 - 1 monitor idéntico a los anteriores para la escucha técnico
 - 2 side-fill de 1.000 w. como mínimo cada uno y 2 vías activas
 - 1 drum-fill de 1.000 w. como mínimo y 2 vías activas
- Todo con su respectiva amplificación.

MICROFONÍA

- 1 set completo; batería, voces, guitarras, percusión, etc. de calidad profesional (sennheiser, AKG, shure, Neumann, earthworks,...)
- DI's según riders
- Cableado y acometidas para tomas de tensión

TÉCNICOS

- Montaje: Los necesarios para ello
- Pruebas y conciertos: 1 (P.A.) + 1 (monitores) + 1 (asistente escenario)

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	12/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			



EQUIPO DE ILUMINACIÓN MÍNIMO

ESTRUCTURA

3 estructuras (fondo, cenital y boca) de 12 metros voladas con 2 motores cada una
Barra móvil en fondo para logos etc. (cantilever)
6 trusses con base para montaje vertical
10 tarimas de 2x1 con faldones negros, altura variable
Carpas para F.O.H., control de monitores y dimmers

PROYECTORES

- 12 proyectores robotizados spot
- 12 proyectores robotizados Wash
- 12 Par 64 cp62
- 8 proyectores par led rgbw
- 4 proyectores de inundación
- 2 estrobos
- 8 cegadoras

OTROS

- Canales de dimmer para toda la regulación
- 1 mesa de control para todo el sistema
- 1 telón de fondo negro ignífugo 12m
- 2 máquinas de humo
- turbinas para las máquinas de humo
- Un archivo .wyg (WYSIWYG) con el diseño de estructuras y aparatos incluidos en la oferta
- 1 intercom de 3 puestos (para iluminación y sonido)
- Pasacables suficientes para llegar desde escenario a f.o.h. y desde cuadro eléctrico hasta escenario
- Cableado y acometidas para tomas de tensión
- Telas negras para tapar racks o fligth case

TÉCNICOS

- Montaje: los necesarios para el montaje
- Pruebas: 1 (operador de mesa) + 1 (auxiliar)
- Concierto: 1 (mesa)

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatu baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	RUIZ DE EGUINO GARCIA DE VICUÑA, NATIVIDAD (Responsable de Programas Culturales)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	21/12/2023 09:00:43
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	13/13
 OYZOC0Y6ZYTRSQ3FU3KEE47M3M			